MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN N° 445 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26/2011, PARA LA "REFACCIÓN Y REPARACIÓN DEL HANGAR DE LAS FF.AA. PARA USO DE LA POLICÍA NACIONAL PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA MULTIOBRA S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS.509.000.000.- (GUARANÍES QUINIENTOS NUEVE MILLONES). ----------

Asunción, 28 de Diciembre de 2011

VISTO: *La Nota D.U.O.C. N° 1592 del 28 de diciembre de 2011, presentada por la Dirección de U.O.C. del Ministerio del Interior, por la cual solicita la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 26/2011 para los servicios de "Refacción y Reparación del Hangar de las FF.AA. para uso de la Policía Nacional - Plurianual", ID: 227133, Programa 007 "Servicios de Equipamientos e Insumos a la Policía Nacional", de conformidad al Acta de Informe de Evaluación de fecha 23 de diciembre del corriente, llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación y,*--------

CONSIDERANDO: *Que habiéndose analizado las documentaciones presentadas por las firmas MULTIOBRA S.R.L., y YATYTA S.A., los miembros del Comité de Evaluación del Ministerio del Interior recomiendan que se adjudique la provisión de los servicios licitados a la firma MULTIOBRA S.R.L.*----------

Que el pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales,* ----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1°.- *Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 26/2011 para los servicios de "Refacción y Reparación del Hangar de la FF.AA. para uso de la Policía Nacional - Plurianual", a favor de la firma Multiobra S.R.L. por un monto total de Gs. 509.000.000.- (Guaraníes quinientos nueve millones).*----------

Art. 2°.- *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimientos y Reparaciones", con fuente de financiación 10 "Recursos del Tesoro", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011 y el Ejercicio Fiscal 2012, sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria y a la asignación del Plan Financiero en el Ejercicio Fiscal correspondiente, del Ministerio del Interior, Programa 007 "Servicios de Equipamientos e Insumos a la Policía Nacional."*----------

Art. 3°.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.* ----------

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

Patricia Fernández
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTRO

Carlos Filizzola Pallarés
Ministro